

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ACTA N° 03

**CONSULTORÍA INDIVIDUAL N° 11-2024-PMSJMPP-EJEPENAL**  
**"PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN ADQUISICIONES DE LA UEP"**

El **26 de agosto de 2024**, vía Google Meet, se reunieron los integrantes del Comité de Evaluación designado con Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 051-2024-PMSJMPP-EJEPENAL, para conducir el proceso de selección de Consultoría Individual, en el Marco del Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú – PMSJMPP; y en el marco del Contrato de Préstamo N° 4959/OC-PE.

**Agenda:**

Realizar la Evaluación de las Expresiones de interés recibidas de acuerdo a los Lineamientos del proceso de Consultoría Individual N° 11-2024-PMSJMPP-EJEPENAL– **PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN ADQUISICIONES DE LA UEP**.

**Desarrollo de la sesión:**

Con fecha **15 de agosto de 2024**, vía correo electrónico se les hace llegar la invitación para presentar la de Expresión de interés para el Proceso de Selección de la Consultoría Individual en mención, se realizó la **invitación de 03 CV's**, otorgándose como plazo para presentación de Expresiones de Interés hasta **las 18:30 horas del 20 de agosto de 2024**.

Sin embargo, con fecha **19 de agosto de 2024** se acordó ampliar la invitación a dos (2) posibles candidatos adicionales, asimismo se amplió la fecha de presentación de expresión de interés hasta las 17:30 horas del **22 de agosto de 2024**, el cual fue comunicado a los participantes iniciales.

De las cinco (5) invitaciones realizadas, se recibieron las siguientes expresiones de interés para el citado proceso:

N°	CONSULTOR	FECHA	HORA	MODALIDAD
1.	MIGUEL ANTONIO CALAPUJA CCORI	22.08.2024	10:39	Correo electrónico
2.	VIOLETA GIOVANNA LOARTE HUERTA	22.08.2024	15:37	Correo electrónico
3.	GLORIA MERCEDES LANDEO ALVA	22.08.2024	16:22	Correo electrónico

- Al respecto, en el marco de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 y en concordancia con los Términos de Referencia y criterios de evaluación se obtuvo el siguiente resultado (según detalle del anexo adjunto):

FACTORES DE EVALUACION		NOMBRES Y APELLIDOS / NACIONALIDAD		
		MIGUEL ANTONIO CALAPUJA CCORI	VIOLETA GIOVANNA LOARTE HUERTA	GLORIA MERCEDES LANDEO ALVA
		Peruano	Peruano	Peruano
FORMACION ACADÉMICA	Cumple / No Cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CURSOS Y/O PROGRAMAS	Cumple / No Cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Máximo: 30 puntos	10	5	5
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Cumple / No Cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Máximo: 30 puntos	30	30	30
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1	Cumple / No Cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Máximo: 20 puntos	20	20	20
EXPERIENCIA ESPECIFICA 2	Cumple / No Cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

"Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmar y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y autoría de la(s)irma(s) pueden ser verificadas en: <https://adps.firma.peru.gob.pe/web/validador.xhtml>".

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CALIFICACIÓN FINAL TOTAL	Máximo: 20 puntos	20	20	15
	Cumple / No Cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Máximo: 100 puntos	80.00	75.00	70.00

Asimismo, se procedió a verificar la información declarada y otros aspectos relacionados a la contratación, con la finalidad de validar la veracidad de la información proporcionada por el participante que obtuvo el mejor puntaje; en los siguientes links:

- Verificación elegibilidad de los consultores en el BID de no contar con sanciones  
<https://www.iadb.org/es/quienes-somos/transparencia/sistema-de-sanciones/empresas-e-individuos-sancionados>
- Verificación del grado profesional requerido en la SUNEDU  
<https://enlinea.sunedu.gob.pe/>
- Verificar Inhabilitación para contratar con el Estado  
<http://www.osce.gob.pe/consultasenlinea/inhabilitados/busqueda.asp>
- Verificar Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC - de SERVIR  
<https://www.gob.pe/818-consultar-el-registro-nacional-de-sanciones-contra-servidores-civiles-mssc>
- Verificar Registro Nacional de Sanciones por Responsabilidad Administrativa Funcional a Cargo de la Contraloría – CGR.  
<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/2706979-registro-de-sanciones-inscritas-y-vigentes>
- Verificar la Plataforma de debida Diligencia.  
<https://debidadiligencia.servicios.gob.pe/#/login>
- Constancia Registro Nacional de Proveedores.  
[https://www.rnp.gob.pe/constancia/rnp\\_constancia/ValidaCertificadoTodos.asp](https://www.rnp.gob.pe/constancia/rnp_constancia/ValidaCertificadoTodos.asp)

#### Acuerdo / Resultado Final:

Evaluados los participantes del proceso de selección de consultoría individual para el **PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN ADQUISICIONES DE LA UEP**, se **RECOMIENDA ADJUDICAR** el contrato del proceso al Consultor **MIGUEL ANTONIO CALAPUJA CCORI**, quien obtuvo el mejor puntaje.

Por lo expuesto, se remite el expediente del proceso, para su aprobación por la Coordinación Ejecutiva del PMSJMPP, la recomendación de adjudicación de contrato detalla en el párrafo precedente y de este modo continuar con la notificación de resultados y posterior emisión de contrato.

Se da por concluida la presente reunión, firmando el presente en señal de conformidad.

**Onelia  
Llontop Ramos  
Miembro (T)  
Comité de Evaluación**

**Roberto Carlos  
Quispe Gavilán  
Presidente (T)  
Comité de Evaluación**

**Lorena  
Aguayo Belli  
Miembro (T)  
Comité de Evaluación**

"Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmar y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y autoría de la(s) irma(s) pueden ser verificadas en: <https://adps.firma Peru.gob.pe/web/validador.xhtml>".



Quiénes somos 

Proyectos

Cómo trabajar juntos 

Recursos de conocimiento 

# Empresas e Individuos Sancionados



Las empresas e individuos enumerados a continuación han sido sancionados por haber participado en prácticas fraudulentas,



corruptas, colusorias, coercitivas u obstructivas (en conjunto, Prácticas Prohibidas), en violación de los Procedimientos de Sanciones del Grupo BID y las políticas anticorrupción. El propósito de las sanciones es prevenir y disuadir las Prácticas Prohibidas en las actividades financiadas por el Grupo BID. Estas sanciones se imponen como resultado de:

- Determinaciones del Oficial de Sanciones y Dictámenes del Comité de Sanciones del Grupo BID;
- Acuerdos de Resoluciones Negociadas celebrados entre el Grupo del Banco y empresas o individuos como resultado de investigaciones realizadas por la OII; o
- La exclusión cruzada de conformidad con el **Acuerdo de Aplicación Mutua de Dictámenes de Exclusión** con fecha del 9 de abril de 2010, que, a partir del 11 de julio de 2012, ha sido efectiva por el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

De acuerdo con los Procedimientos de Sanciones del Grupo BID, el **Oficial de Sanciones** y el **Comité de Sanciones** pueden imponer cualquier sanción que consideren apropiada en las circunstancias, incluidas, a modo de ejemplo, reprimenda, exclusión, exclusión condicional y condiciones para futuros contratos. Las empresas o individuos excluidos no serán elegibles para ser adjudicatarios ni participar en ningún contrato financiado por el BID durante los períodos indicados. La inelegibilidad podrá extenderse a cualquier empresa o individuo que controle, ya sea directa o indirectamente, a la empresa excluida o a cualquier empresa que la empresa excluida controle directa o indirectamente. En el caso de un individuo excluido, la inelegibilidad podrá extenderse a cualquier empresa que el individuo excluido controle directa o indirectamente.

 Utilice el modo de enfoque para ampliar el tamaño visual y de fuente.

 Utilice los puntos suspensivos para descargar el archivo.



**Título**  **Entidad**  **Nacionalidad**  **Partir de la fecha**

**Fuente**  **País**  **Práctica prohibida**

Al pasar el cursor sobre la esquina superior derecha de la tabla, encontrará tres puntos "...". Para descargar su selección, haga clic

Título	Entidad	Nacionalidad	País	De	A	Práctica prohibida	Fuente	Tipo de sanción del BID	Fuente de sanción del BID	Otro nombre
Mr. Angel Zambrano Navarro	Individual	Peru	Peru	Jun 09, 2015	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Mr. Arturo Javier Haro Gutiérrez	Individual	Peru	Peru	Mar 19, 2014	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Mr. Jaime Salazar Espinoza ("Mr. Salazar") c/o Desarrollo con Ingeniería Contratistas Generales S.A.	Individual	Peru	Peru	Mar 07, 2017	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Mr. Luis Sánchez Santur	Individual	Peru	Peru	Apr 03, 2015	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Mr. Nabor Miranda Gambini	Individual	Peru	Peru	Mar 08, 2016	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Mr. Pedro César Lazo Montejo (Mr. Lazo)	Individual	Peru	Peru	Sep 13, 2016	Ongoing	Fraud	WBG cross debarment			
Pedro Alejandro Egusquiza Melendez	Individual	Peru	Peru	Jun 30, 2023	Jan 29, 2028	Fraud	IDB	Debarment	Sanctions Committee	



Explore más opciones para descargar los datos de empresas sancionadas.

Haga clic aquí para acceder a más opciones

# También te puede interesar:

## Oficina del Oficial de Sanciones

Los Procedimientos de Sanciones del Banco Interamericano de Desarrollo rigen los procedimientos y las Determinaciones emitidas por el Oficial de Sanciones

[Ver más →](#)

## El Comité de Sanciones

Conoce más acerca de la segunda y última instancia del proceso de adjudicación del Sistema de Sanciones.

[Ver más →](#)

[Noticias](#)

[Eventos](#)

[Empleos](#)

[Contacto](#)

[Transparencia y Responsabilidad](#)

[Buzón de quejas](#)

[Solicitud de Información](#)



[Términos, condiciones y aviso de privacidad](#)

[Extranet](#)



b. Grado profesional requerido en la SUNEDU



**PERÚ**

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento  
de Grados y Títulos e Información  
Universitaria

**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
CALAPUJA CCORI, MIGUEL ANTONIO DNI 01327226	<b>INGENIERO ECONOMISTA</b>  Fecha de diploma: 07/02/2013 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO <i>PERU</i>
CALAPUJA CCORI, MIGUEL ANTONIO DNI 01327226	<b>BACHILLER EN ECONOMIA</b>  Fecha de diploma: 28/01/2000 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO <i>PERU</i>

## c. Inhabilitación para contratar con el Estado

ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE  
DIRECCION DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES  
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE INFORMACION REGISTRAL Y FIDELIZACIÓN DEL PROVEEDOR

### Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

  
[Refreshar código](#)  
Ingrese el Código de la imagen

(\*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el Nombre/Razón o Denominación Social: **MIGUEL ANTONIO CALAPUJA CCORI** consultado.  
Fecha de Consulta: **26/08/2024**

d. Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC - de SERVIR



Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles

REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES

TRANSPARENCIA

Fecha de Reporte: 26/08/2024 12:09:28

Criterios de Búsqueda

Documento de Identidad: 01327226

Nombres: NINGUNO

Primer Apellido: NINGUNO

Segundo Apellido: NINGUNO

NO SE ENCONTRARON REGISTROS



## e.Registro Nacional de Sanciones por Responsabilidad Administrativa Funcional a Cargo de la CGR

RELACIÓN DE SANCIONES INSCRITAS Y VIGENTES EN EL ÁMBITO DE LA POTESTAD SANCIONADORA DE LA  
 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 Marco regulatorio - Ley N° 29622 y Ley N° 30742 que modifican la Ley N° 27785 (Periodo 2011 -2019) (\*)  
 Actualizado y consolidado al 20 de agosto de 2024

N°	Nombres y Apellidos (1)	DNI	Infraacción (2)			Sanción	Plazo	Resolución	Vigencia de la Sanción (3)		Entidad	Región	
									Fecha de Inicio	Fecha de Término			
1	ABRAHAM MEJIA SAMATA	23988953	7h muy grave				Inhabilitación	2			USCO	CUSCO	
2	ARISTEO SANDALO BERROCAL HUAMÁN	28226487	7h muy grave				Inhabilitación	2			YACUCHO	AYACUCHO	
3	ARNALDO PABLO CARY CARI	02378405	6q muy grave	7h muy grave			Inhabilitación	4			DN	LIMA	
4	BRAVERMAN ALCIBIADES YEPEZ FARRO	27963765	6q muy grave	7h muy grave			Inhabilitación	4			DN	LIMA	
5	CARLOS EDUARDO BACA LOPEZ	07851564	7h muy grave	7n grave			Inhabilitación	5			PO LOAYZA	LIMA	
6	CARMEN DORIS MEDINA PINTO	09879242	7h muy grave	7n grave			Inhabilitación	5			PO LOAYZA	LIMA	
7	CESAR MARTIN BUSTAMANTE FLORES	29255022	6c grave	6k muy grave							A	LIMA	
8	CESAR TITO ESPINOZA	40737326	7h muy grave								DE	HUANCAVELICA	
9	CLAUDIA ESTHER ULLOA OLIVA	15623636	7e muy grave								AS	LIMA	
10	DANIEL ALCIDES ALMONACID ASCENCION	40140519	6q muy grave	7h muy grave							C	CAJAMARCA	
11	DANTE DENNIS SAAVEDRA BENITES	42239083	6q muy grave	7h muy grave			Inhabilitación	5 años	0080-2019-CG/TSRA-SALA 1	2/04/2019	09/11/2026 (4)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (UNT)	TUMBES
12	DAYSI JENNIFER CAMACUARI IDONE	46561969	6c grave	6j muy grave			Inhabilitación	2 años	0010-2016-CG/TSRA	27/01/2016	18/05/2026 (4)	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA	JUÑIN
13	EDUARD FELIPE AGURTO TEJADA	16713420	7h muy grave				Inhabilitación	4 años	0088-2018-CG/TSRA-SALA 2	11/07/2018	13/11/2027(4)	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON	PIURA
14	ELIO ULISES TORREL PAJARES	26675157	7h muy grave				Inhabilitación	3 años	0046-2017-CG/TSRA-PRIMERA SALA	28/04/2017	15/11/2024(4)	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE CAJAMARCA – SEDECAJ S.A.	CAJAMARCA
15	ERNESTO CESAR ALAYA FLORES	08071584	7h muy grave				Inhabilitación	4 años	0072-2017-CG/TSRA-PRIMERA SALA	22/06/2017	21/06/2025 (4)	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO	PASCO
16	GERARDO ACUÑA HOSPINAL	19808405	6J MUY GRAVE				Inhabilitación	2 años	0096-2016-CG/TSRA	13/06/2016	10/07/2026 (4)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO	JUÑIN
17	GUILLERMO QUISPE TORRES	09798692	7h muy grave				Inhabilitación	2 años y 6 meses	0103-2018-CG/TSRA-SALA 2	23/07/2018	27/07/2026 (4)	GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA	HUANCAVELICA
18	IVAN ORLANDO DOMINGUEZ PERALTA	07973476	7b muy grave				Inhabilitación	4 años	0013-2018-CG/TSRA-SEGUNDA SALA	29/01/2018	26/07/2025 (4)	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA	CAJAMARCA
19	JESUS MARTIN RUESTA LARROCA	02813234	7h muy grave				Inhabilitación	4 años	0036-2019-CG/TSRA-SALA 1	20/02/2019	03/08/2026 (4)	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	PIURA
20	JOEL MORENO SUAREZ	05868985	6q muy grave				Inhabilitación	3 años y 6 meses	0001-525-2018-CG/SAN2	24/10/2018	09/06/2026 (4)	DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI	UCAYALI
21	JORGE LUIS ALFARO CAPUÑAY	25662396	7e muy grave				Inhabilitación	3 años	0086-2017-CG/TSRA-SEGUNDA SALA	19/07/2017	31/08/2024 (4)	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO – PROVÍAS DESCENTRALIZADO	LIMA
22	JOSE ANIBAL CUENTAS FIGUEROA	09622380	6F MUY GRAVE	7N GRAVE			Inhabilitación	4 años	0150-2018-CG/TSRA-SALA 1	08/08/2018	29/09/2027(4)	SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD - RED ASISTENCIAL ALMENARA	LIMA

Buscar y reemplazar

Buscar Reemplazar

Buscar: MIGUEL ANTONIO CALAP Sin formato establecido Formato...

Dentro de: Hoja  Coincidir mayúsculas y minúsculas

Microsoft Excel

No se pudo encontrar lo que estaba buscando. Haga clic en Opciones para obtener información sobre más formas de realizar búsquedas.

Aceptar

# f. Plataforma de debida Diligencia

## CONSULTA DE DEBIDA DILIGENCIA

Nombres y Apellidos:	MIGUEL ANTONIO CALAPUJA CCORI	Entidad Consultante:	UE 005: PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - PMSJMPP
Tipo de Doc.:	DNI	Usuario que consulta:	LORENA AGUAYO BELLI
Nro. de Doc.:	01327226	Fecha y hora de consulta:	26/08/2024 12:14:09

## Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC

### I. Análisis de riesgo

Riesgos general

Riesgos específicos  
(LEY 29988)

Aplicable a la Administración pública en general:

NO EXISTE

Aplicable al sector educación:

NO EXISTE

Aplicable a la función docente:

NO EXISTE

### II. Información detallada

Categoría:	
Tipo de Sanción:	
Causa de Sanción:	
Entidad:	
Estado Sanción:	
Inhabilitación:	
Fecha Inicio:	
Fecha Fin:	
Tipo de Doc. de Sanción:	
Nro. De Doc. de Sanción:	

Nota: Para mayor información consultar el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles

## Antecedentes Penales

### I. Análisis de riesgo

Resultado:

NO

Riesgos general

Aplicable a la Administración pública en general:

NO EXISTE

## Antecedentes Judiciales

### I. Análisis de riesgo

Resultado:

NO

Riesgos general

Aplicable a la Administración pública en general:

NO EXISTE

## Antecedentes Policiales

### I. Análisis de riesgo

Riesgos general		Aplicable a la Administración pública en general:	NO EXISTE
SI	NO		X
No se encontraron registros			

### Registro Nacional de Abogados Sancionados por Mala Práctica Profesional - RNAS

#### I. Análisis de riesgo

Riesgos general	Riesgos específicos
Aplicable a la Administración pública en general:	Aplicable para las contrataciones como participante, postores, contratistas, subcontratistas y/o locadores de servicio:

#### II. Información detallada

Colegio:	
Nro de Colegiatura:	
Entidad Sancionadora:	
Estado Sanción:	
Fecha de Emisión:	
Fecha de Inicio:	
Nro.:	
Nro. Expediente:	
Tipo de Sanción:	
Sigla de Sanción:	

No hay respuesta del servicio de Abogados sancionados por malas prácticas.



## REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

**CALAPUJA CCORI MIGUEL ANTONIO**

Domiciliado en: LIMA - LIMA - LA VICTORIA (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:*

---

**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 15/09/2017

---

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 15/09/2017

---

**FECHA IMPRESIÓN: 26/08/2024**

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir